

8 DE MARZO: DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES

(Actualización: marzo 2025).

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) celebró por primera vez el Día Internacional de la Mujer en 1975, honrando la valiente y esforzada lucha de las mujeres por su participación en la sociedad y por su desarrollo íntegro como personas, en plena igualdad con los hombres. Hoy, la celebración tiene enorme relevancia en todo el mundo, e incluso categoría de fiesta nacional en algunos países.

La idea de celebrar un Día Internacional de la Mujer comenzó a gestarse desde principios del siglo XX, a partir del auge de los movimientos obreros en América y en Europa. El 28 de febrero de 1909, se celebró en Estados Unidos el primer Día Nacional de la Mujer. Un año después, en el Congreso Internacional de Mujeres Socialistas, la alemana Clara Zetkin propuso el 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer, en homenaje a las primeras mujeres trabajadoras que se organizaron contra la explotación laboral en Rusia. Desde entonces, ha venido creciendo su importancia y poder de convocatoria. Hoy es un movimiento internacional cada vez más fuerte –impulsado por la ONU–, punto de encuentro y escenario de un activismo mundial por la promoción y defensa de los derechos, la igualdad y la justicia de las mujeres ante el acoso sexual, el abuso, la violencia, el feminicidio y la discriminación.

Tal determinación no es gratuita: ONU Mujeres estima que 35 % de las mujeres del mundo han sufrido violencia física y/o sexual en algún momento de su vida, y en algunas naciones la cifra llega a 70 %. Por otro lado, actualmente, apenas 63 % de las mujeres de 25 a 54 años forman parte de la población laboralmente activa del mundo, frente a 94 % de los hombres en el mismo grupo de edad. De ellas, una inmensa mayoría trabaja informalmente o sin sueldo, ocupándose del cuidado de personas y del trabajo doméstico; además, concentrándose en los empleos peor remunerados y menos calificados.

En México, según resultados de la Encuesta Intercensal 2020 publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 51.2 % de la población nacional son mujeres (64.5 millones). El número de hogares con jefatura femenina aumentó, de poco más 6.9 millones que había en 2010 (24.6 % del total), a 11.4 millones en 2020 (33 % del total). En lo que se refiere al estado de Sonora, por cada 100 mujeres hay 99 hombres; el censo nacional de 2020 estima en la entidad una población total de 2 944 840 personas, de las cuales más de 1.47 millones (50 %) son mujeres.

No obstante la paridad en lo poblacional, en México persisten importantes brechas entre hombres y mujeres. De acuerdo con datos del Banco Mundial, en 2022, por cada hombre joven sin educación, empleo ni capacitación, había casi 3 mujeres jóvenes en la misma situación. Además, están subrepresentadas en programas de posgrado y empleos en los ámbitos de ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas (CTIM): en 2022, solo 14 % de las mujeres graduadas de educación terciaria obtuvo algún título CTIM, frente a 36 % en el caso de los hombres. Por otra parte, las mujeres representaban en 2023 solo 39 % del total de puestos gerenciales de nivel superior e intermedio en el país, y cada día, ellas dedican más del doble del tiempo al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, en comparación con el tiempo que le dedican los hombres.

Aunado a ello, de 2015 a 2021, los reportes de feminicidios aumentaron 134 %. En 2022, México alcanzó el mayor número de feminicidios diarios registrado en los últimos años: casi tres al día. De acuerdo con datos publicados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), de enero a diciembre de 2024 se registraron 801 feminicidios en México (2.2 cada día), de los cuales, 43 % se concentraron en seis entidades federativas.

Hoy por hoy, las manifestaciones en pro de los derechos de las mujeres y la igualdad de género están cobrando un creciente protagonismo en todo el mundo. A casi tres décadas de la adopción de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, hoja de ruta progresista para la igualdad de género, ha habido avances, aunque no en todos los ámbitos.

Durante la última década, 131 países han aprobado leyes en favor de la igualdad de las mujeres, y actualmente, según datos de ONU Mujeres, hoy hay más niñas en la escuela que nunca, aunque 32 millones de ellas aún no reciben educación primaria. Hoy, menos mujeres mueren durante el parto, aunque las cifras volvieron a dispararse durante la pandemia y apenas están recuperando su nivel pre-pandemia. En México se ha logrado el reconocimiento de diversas conductas en contra de las mujeres mediante la tipificación de delitos relacionados con la violencia sexual (violación, abuso, acoso y hostigamiento sexual), familiar (violencia familiar y deudores alimentarios), discriminación y, finalmente, el delito de feminicidio.

En 2019, fue aprobada y publicada la Reforma Constitucional de Paridad de Género en los órganos del Estado, que establece el derecho de hombres y mujeres a ser votados en condiciones de paridad para todos los cargos de elección popular en cada período electoral. Ello se ha traducido en una creciente participación femenina en el campo electoral nacional, destacando, desde luego, la elección (junio de 2024) de Claudia Sheinbaum Pardo como primera Presidenta de la República de nuestra historia.

En ese proceso electoral también se renovó el Congreso de la Unión, y hoy ocupan su cargo en la LXVI Legislatura en el Senado de la República 65 mujeres, y 250 son diputadas en la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados, un ejemplo de representación perfectamente paritaria en nuestro país. En la fase local del proceso electoral 2024, el Congreso de Sonora también quedó conformado paritariamente por 16 diputadas mujeres y 17 hombres. En cambio, en lo relativo a Ayuntamientos, solo en 18 de los 72 municipios del estado (25 %) resultaron electas presidentas municipales.

El Día Internacional de la Mujer se constituye en un espacio para reflexionar sobre los retos y los avances logrados; para exigir justicia, apostar por el cambio y reconocer los actos cotidianos de valentía y decisión de las mujeres de todo el mundo. El lema en 2025 es **Para TODAS las mujeres y niñas: Derechos. Igualdad. Empoderamiento**. El empoderamiento de la próxima generación es el núcleo de esta idea, ya que la juventud, en especial las mujeres jóvenes y las niñas adolescentes, serán protagonistas de cambios sustantivos y duraderos en el futuro.

En 2025, año que marca el 30 aniversario de la Declaración de Beijing, primer documento normativo mundial específico sobre los derechos de las niñas y contra la violencia contra ellas, alcanzar la justicia, la equidad de género y el empoderamiento económico de las mujeres requiere cambios en todos los órdenes: legal, laboral, político, económico, social, cultural e incluso familiar. Para avanzar en ese sentido, debemos trabajar unidos, gobiernos y sociedad, para avanzar hacia una prosperidad inclusiva e igualitaria.

Fuentes:

- Naciones Unidas. (2025). Día Internacional de la Mujer. <https://www.un.org/es/observances/womens-day>
- ONU Mujeres. Día Internacional de las Mujeres 2025. <https://www.unwomen.org/es/participe/dia-internacional-de-la-mujer>
- INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. En <https://censo2020.mx/resultados-por-tema-de-interes/>
- Solanas, María. (22 julio de 2020). La Declaración de Pekín sobre la mujer 25 años después: ¿una agenda inacabada o contestada? *Esglobal.org*. En <https://www.esglobal.org/la-declaracion-de-pekín-sobre-la-mujer-25-anos-despues-una-agenda-inacabada-o-contestada/>
- México Evalúa. (7 de marzo de 2022). *8-M: datos para exigir políticas públicas con enfoque de género*. En <https://mailchi.mp/d1ad2197210e/nuestras-ms-recientes-ideas-hm40iumh2c-1132742>
- Niñas y mujeres adolescentes en México. (8 de marzo de 2024). *Blog.derechosinfancia.org.mx*. En <https://blog.derechosinfancia.org.mx/2024/03/01/ninas-y-mujeres-adolescentes-en-mexico-8-marzo-2024/>
- Banco Mundial. (1 marzo 2025). Perfiles de Género por País en América Latina y el Caribe. México. <https://www.bancomundial.org/es/region/lac/brief/country-gender-profiles-for-latin-america-and-the-caribbean>
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (20 febrero 2025). Datos abiertos de incidencia delictiva. Cifras de incidencia delictiva estatal. En <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/datos-abiertos-de-incidencia-delictiva>